



GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE ACTIVIDADES

CA042826004
28-04-2026 08:50:36 a.m.

DATOS DEL CONTRATISTA													
Nombres y apellidos	ELIOENAI CORREDOR GARCIA		c.c o NIT	1065641510		Teléfono	3003261301						
Clasificación P.N	SERVICIOS PERSONALES		Dependientes	NO		¿Es Pensionado?	NO						
Régimen	NO RESPONSABLE DE IVA		Pens. Voluntarias	\$ 0,00		¿Es Declarante de Renta?	NO						
No. Cuenta Bancaria	237471818					Intereses Vivienda	\$ 0,00						
Tipo de Cuenta	AHORRO		Aportes AFC	\$ 0,00		Tipo de Cuenta AFC							
Banco al cual Consignar	BANCO DE BOGOTA		Cuenta AFC No.			Entidad Bancaria AFC							
						¿Sus Ingresos en el 2025 Superaron \$ 69.719.000,00?	NO						
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO													
No. del contrato	2026020979		No. RP	974		Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA		Informe No. 4 de 9				
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.9101847		Periodo Cobrado	del 01/04/2026 al 30/04/2026		¿Factor Multiplicador en Retefuente?	NO						
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS		Justificación de la Modalidad			SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN							
OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICOLOGO PARA BRINDAR APOYO OPORTUNO A LAS EVENTUALIDADES TIPO URGENCIAS PSICOLOGICAS REPORTADAS SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS DEPARTAMENTAL Y PROMOCION DE LA LINEA VITAL, DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, VIGENCIA 2026													
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL DEPARTAMENTO pagará el valor del Contrato de la siguiente forma: MENSUALIDADES CUMPLIDAS, equivalentes a la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$3.861.676) MCTE. por mes de prestación de servicio, y el valor restante se pagará de acuerdo con la fracción del mes ejecutado. PARAGRAFO PRIMERO: Para establecer la proporción o fracción, el valor de la mensualidad se dividirá por Treinta (30) días y se multiplicará por los días calendario objeto del fraccionamiento. PARAGRAFO SEGUNDO: El supervisor del contrato establecerá en el acta de inicio la programación de pagos de acuerdo con las reglas anteriores. En todo caso cada pago debe estar precedido de la respectiva certificación de cumplimiento de las actividades a satisfacción expedida por el Supervisor y verificación por parte de este respecto del cumplimiento de pagos al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la factura y del informe de gestión. Como condición para efectuar el último pago será necesario adjuntar copia del Acta de Liquidación suscrita por el contratista y el supervisor, la cual debe ser proyectada por el Supervisor del contrato. PARAGRAFO TERCERO: En caso de que, para garantizar el cumplimiento del objeto, el contratista requiera desplazarse dentro o fuera del Departamento del Cesar, el reconocimiento de los gastos de viaje y alimentación serán autorizados por la entidad a través del supervisor designado, siempre y cuando exista previamente la respectiva apropiación presupuestal, debidamente soportada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, que cubra o garantice la estimación de gastos de viaje y alimentación, conforme a lo establecido en el Decreto 000020 de 2025. El contratista al que su supervisor le autorice el desplazamiento se sujetará al procedimiento establecido para el reconocimiento y legalización de gastos de desplazamiento (viáticos); en caso de que el contratista viaje sin el cumplimiento de las condiciones señaladas anteriormente, incluyendo la preexistencia y suficiencia de la apropiación presupuestal, se entiende que renuncia al reconocimiento de los gastos de viaje y alimentación.													
No. de Poliza		Amparo		Valor Amparado		Vigencia Desde		Vigencia Hasta					
47-46-101032554		CUMPLIMIENTO		\$ 3.089.340,80		23/01/2026		25/03/2027					
Valor Antes de Iva		\$ 3.861.676,00		DOCUMENTO SOPORTE DEL COBRO		SOLO PARA CONTRATOS DE OBRA							
Más: IVA		\$ 0,00		Cuenta de Cobro		Administración		0 % \$ 0,00					
Valor Total		\$ 3.861.676,00		Factura		Imprevistos		0 % \$ 0,00					
Menos: Amortización		\$ 0,00		Inf. de Actividades		Utilidades		0 % \$ 0,00					
Menos: Glosa antes IVA		\$ 0,00											
Menos: Glosa IVA		\$ 0,00											
Valor Total Glosado		\$ 0,00											
Menos: Otros Descuentos		\$ 0,00											
Valor Neto a Cobrar		\$ 3.861.676,00											
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL													
Mes Cotizado		No. Planilla		Salud		Pensión		ARL		Parafiscales		Total	
ABRIL - 2026		6012605595		\$ 218.900,00		\$ 280.200,00		\$ 42.700,00		\$ 0,00		\$ 541.800,00	
PAGO DE IMPUESTOS													
Impuesto				No. Liquidación		Valor Base		Tarifa		Valor Impuesto			
ESTAMPILLA PRO-CULTURA				32604028174		\$ 30.893.408,00		1,0 %		\$ 309.000,00			
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL				32604028174		\$ 30.893.408,00		1,0 %		\$ 309.000,00			
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO				32604028174		\$ 30.893.408,00		1,5 %		\$ 463.000,00			
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD				32604028174		\$ 30.893.408,00		0,5 %		\$ 154.000,00			
PARA LOS EFECTOS LEGALES Y BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO, MANIFIESTO QUE													
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual descritas en el formato anexo. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, que los aportes Voluntarios a cuentas AFC y FVP, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato. 3. Que pertenezco a la categoría descrita en la casilla "Clasificación P.N." 4. Toda la información aquí suministrada es verídica.								RADICADO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE042726022 ELIOENAI CORREDOR GARCIA CONTRATISTA					



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE ACTIVIDADES

CA042826004

28-04-2026 08:50:36 a.m.

DATOS DEL CONTRATISTA								
Nombres y apellidos		ELIOENAI CORREDOR GARCIA		c.c o NIT		1065641510	Teléfono	3003261301
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO								
No. del contrato		2026020979	No. RP	974	Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA	Informe No.	4 de 9
No. del Proceso SECOP II		CO1.PCCNTR.9101847	Periodo Cobrado	del 01/04/2026 al 30/04/2026		¿Factor Multiplicador en Retefuente?		NO
Tipo de Contrato		PRESTACION DE SERVICIOS		Justificación de la Modalidad		SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN		
ITEM	OBLIGACIÓN				ACTIVIDADES			
1	Brindar capacitación y socialización de los programas Red Donación Órganos y tejidos y Línea vital a la comunidad en general y a las diferentes instituciones de salud y educativas, públicas y privadas del departamento del Cesar.				Se realiza concientización, sensibilización y capacitación en diferentes puntos concurridos de Valledupar. Se señala la importancia de ser donantes y se concientiza a la comunidad de las vidas que se logran salvar y se promociona la línea vital			
2	Realizar seguimiento y apoyo a las alarmas emitidas por las diferentes IPS y ESES del Municipio de Valledupar, en casos de un posible donante de órganos.				Se realiza seguimiento a las alertas de potenciales donantes emitidas por la entidad correspondiente. Así mismo, mediante censo diario, se realiza el seguimiento a las distintas IPS con el fin de iniciar oportunamente la ruta para el rescate efectivo de órganos y tejidos			
3	Apoyar en la creación del grupo interdisciplinario en el CRUED, para realizar socialización, sensibilización del programa y de la ruta de alarmas en el programa de donación de órganos y tejidos.				Se realizan socialización y concientización a la comunidad de Valledupar sobre el programa de donación de órganos y tejidos; estas actividades se realizaron en centros comerciales de la ciudad de Valledupar			
4	Apoyar en el sistema de referencia y Contrareferencia de pacientes con patologías relacionadas con salud mental.				Se realiza solicitud de atención por psiquiatría y psicología, lográndose asignar citas y ubicación en centro de salud por urgencias consulta externa a usuarios que lo requieren y solicitan			
5	Brindar apoyo psicológico a las personas en estado de vulnerabilidad por situaciones de emergencias y desastres.				Mediante recepciones de llamadas del número celular y chat institucional se realiza apoyo emocional a las personas del departamento del Cesar que lo requieran			
6	Apoyar en las capacitaciones realizadas a las diferentes instituciones públicas y privadas en el Departamento del Cesar, en primeros auxilios psicológicos.				Se realiza acompañamiento en las capacitaciones con el tema de línea vital y donación de órganos. esto es realizado en diferentes instituciones de Valledupar			
7	Brindar acompañamiento en la promoción de la disminución de intentos de suicidios en adolescentes y jóvenes.				Mediante actividades de socialización con la comunidad se promociona la salud mental y la línea vital para la prevención del suicidio			
8	Acompañar en el proceso de toma de decisiones de las familias en el programa de donación de órganos y tejidos.				Se realiza acompañamiento y orientación a las familias en el proceso de toma de decisiones relacionadas con la donación de órganos y tejidos a través de conversaciones claras y cercanas que les permitan resolver dudas y sentirse acompañada			
9	Apoyar la gestión del sistema de referencia, Contrareferencia de eventos de salud mental del departamento.				Se realiza solicitud de atención por psiquiatría y psicología, lográndose asignar citas y ubicación en centro de salud por urgencias consulta externa a usuarios que lo requieren y solicitan			
10	Realizar la activación del Sistema de emergencia ante los llamados de socorro o reporte de los diferentes organismos e instituciones.				Ante los llamados de socorro se está disponible y con toda la disposición para atender a la ciudadanía vulnerable y apoyar en el bienestar de su salud mental			
11	Modular las radiocomunicaciones del CRUED para la gestión e interacción de acuerdo al evento de salud mental que se reporte.				Mediante la línea vital, así como los distintos teléfonos de Crued incluyendo la radiocomunicación, se realiza atención primaria y primeros auxilios psicológicos a todas las personas del Departamento del Cesar que lo necesite			
12	Apoyar en la promoción del programa de donación de órganos y tejidos en las diferentes ESE, IPS y comunidad en general del departamento del Cesar.				Se realizan diferentes actividades para dar a conocer y recordar a la comunidad la importancia de la donación de órganos para salvar vidas			
13	Brindar acompañamiento en la promoción de la disminución de intentos de suicidios en adolescentes y jóvenes, línea vital.				Mediante actividades de socialización con la comunidad se promociona la salud mental y la línea vital para la prevención del suicidio			
14	Apoyar en la socialización, promoción del Programa de Línea Vital de salud mental en Emergencias y Desastres.				Mediante actividades de socialización con la comunidad se promociona la salud mental y la línea vital para la prevención del suicidio			
15	Cumplir con los pagos al sistema de seguridad social integral (SALUD, PENSIÓN Y ARL).				Se realiza pago de seguridad social de manera oportuna			



GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE ACTIVIDADES

CA042826004
28-04-2026 08:50:36 a.m.

--	--	--